



UNION DE  
UNIVERSIDADES DE  
AMERICA LATINA

antecedentes

organización y funcionamiento  
de los miembros y patrimonio

trayectoria y proyección

cómo ser miembro de la UDUAL

programas institucionales

publicaciones

## Antecedentes

---

La Unión de Universidades de América Latina fue creada por acuerdo del Primer Congreso de Universidades de América Latina celebrado en la ciudad de Guatemala, en septiembre de 1949, y es una de las organizaciones universitarias más antiguas de nuestro continente.

La UDUAL agrupa a 167 Universidades del área y desde su inicio se ha destacado por defender la autonomía universitaria. Ha sido elemento fundamental en la integración latinoamericana al propiciar el intercambio del conocimiento por medio de reuniones de profesionales, seminarios, encuentros y asambleas. También se ha caracterizado por ser un foro abierto a la reflexión de los problemas universitarios latinoamericanos y a las ideas en torno a la universidad, divulgándolas en una serie de libros y otras publicaciones que plasman el devenir de la educación superior en América Latina.

Las normas y objetivos que rigen a la UDUAL están consignados en la Carta de Universidades Latinoamericanas y en sus Estatutos. En ellos se expresa la voluntad de vincular a las universidades de la región a través del intercambio del conocimiento y de la colaboración recíproca.

En la actualidad la UDUAL promueve programas encaminados a fortalecer a sus instituciones con el objetivo de que alcancen la calidad y eficacia que requiere la universidad contemporánea, para encarar los retos del presente y del futuro y hacer de ellas el instrumento más eficaz del desarrollo social, económico y cultural, y orientar su existencia hacia la preparación de una sociedad libre, pacífica y genuinamente humana.

En este sentido, para la Unión resulta primordial la búsqueda de un conocimiento que integre tanto el ámbito científico como el humanístico.

# Propósitos

---

## Generales

a)

Promover la excelencia académica.

b)

Incrementar la participación de las instituciones afiliadas en tareas académicas, de intercambio y de difusión para lograr la integración latinoamericana.

c)

Contribuir al planeamiento integral de la educación superior, con un profundo conocimiento de la realidad latinoamericana, fortaleciendo así el vínculo universidad-sociedad.

d)

Organizar asambleas, encuentros y conferencias con el objetivo de fortalecer la integración y desarrollo de América Latina.

antecedentes

organización y funcionamiento

de los miembros y patrimonio

trayectoria y proyección

cómo ser miembro de la UDUAL

programas institucionales

publicaciones

## Organización y funcionamiento

---

Los órganos de la Unión son los siguientes:



- La Asamblea General
- El Consejo Ejecutivo
- El Presidente
- Los Vicepresidentes Regionales
- Cuatro Vocales
- El Secretario General
- Los Órganos de Cooperación y Estudio

- a) La Asamblea General es el órgano supremo de la Unión, se integra con los rectores de las universidades que son miembros titulares.
- b) El Consejo Ejecutivo es el órgano elegido por la Asamblea para el gobierno ordinario de la Unión.
- c) El Presidente de la Unión ejerce la representación de dicho organismo, y convoca y preside las reuniones del Consejo Ejecutivo.
- d) Las universidades afiliadas a la UDUAL se integran en cuatro regiones, cada una a cargo de un vicepresidente, quien propicia y coordina las actividades de su región en estrecha relación con el Presidente y el Secretario General.

Las regiones están integradas de la siguiente forma: México y el Caribe, Centroamérica, Los Andes (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y Cono Sur y Brasil (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay).

e) Los cuatro Vocales del Consejo tienen a su cargo, respectivamente, la coordinación de las áreas de Docencia, de Investigación Científico-Técnica, de Desarrollo Institucional y de Cooperación y Estudio. Proponen al Consejo Ejecutivo las acciones necesarias para la mejor consecución de sus fines, a través del establecimiento y desarrollo de programas.

f) La Secretaría General es el órgano permanente a cuyo cargo está la ejecución de las resoluciones del Consejo y del Presidente, así como la administración central de la Unión. Tiene su sede en la Ciudad de México. El Secretario General también representa la UDUAL.

g) Las facultades, escuelas y departamentos de universidades afiliadas a la Unión, podrán constituirse en organismos internacionales para realizar actividades específicas en el marco de los Estatutos de la UDUAL. Serán considerados Organismos de Cooperación y Estudio, siempre y cuando lleven a cabo sus trabajos en la forma y condiciones aprobadas por el Consejo Ejecutivo de la Unión.

En la actualidad los organismos de Cooperación y Estudio patrocinados por la UDUAL son: Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública (ALAFEC), Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA), Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIAL), Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Medicina (ALAFEM), Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFFDO), Conferencia de Facultades (o Escuelas) de Derecho (Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales) Latinoamericanas.

organización y funcionamiento

de los miembros y patrimonio

trayectoria y proyección

cómo ser miembro de la UDUAL

programas institucionales

publicaciones

## de los miembros

---

### 1. Los Titulares:

Podrán ingresar como miembros titulares de la Unión, las universidades o sus análogas que reúnan las siguientes condiciones:

- 1. Que se ajusten en su organización y funcionamiento a las disposiciones contenidas en los Estatutos de la UDUAL y a los principios establecidos en la Carta de las Universidades Latinoamericanas.**
- 2. Que estén integradas por facultades, escuelas o sus equivalentes de enseñanza superior en número y extensión suficiente para otorgar grados, certificados o títulos en un mínimo de tres escuelas o facultades de diversas ramas del conocimiento; y que al solicitar su ingreso a la Unión, cuenten con una promoción de egresados en un mínimo de tres carreras.**
- 3. Que acrediten su personalidad y el ordenamiento que les rija.**
- 4. Que sus profesores gocen de libertad de enseñanza e investigación y participen activamente en el gobierno, extensión, difusión de la cultura y administración de la universidad.**






### 2. Los Asociados

Estarán exceptuados de lo que señala el segundo punto de los miembros titulares.

## d el patrimonio de la UDUAL

---

El patrimonio de la Unión está constituido por:

-  Las cuotas de incorporación de las universidades.  
Su monto es fijado por la Asamblea General.
-  Las cuotas anuales ordinarias que aportan cada una de las universidades afiliadas.
-  Los aportes o subvenciones extraordinarias que acuerden o den las universidades afiliadas u otros organismos e instituciones.
-  Los bienes e ingresos que adquiere por cualquier título.
-  Otros ingresos que por diferentes conceptos pudiera obtener.

de los miembros y patrimonio

trayectoria y proyección

cómo ser miembro de la UDUAL

programas institucionales

publicaciones

## La UDUAL: trayectoria y proyección

---

**L**a Unión de Universidades de América Latina a partir de julio de 1992 decidió promover la modificación de sus Estatutos, con el propósito de atender los nuevos retos de la educación superior y planificar sus actividades de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad universitaria latinoamericana, con el objetivo de estar a la altura de los tiempos y responder a las expectativas de sus universidades afiliadas, por ello:





**a** La UDUAL ha respondido a la necesidad de defender la autonomía universitaria, que todavía actualmente se ve seriamente lesionada en algunos países de América Latina.

**b** Asimismo, la UDUAL está atenta a los acontecimientos que en nuestro continente plantean nuevas demandas, ajenas a las que se dieron en sus años iniciales, como por ejemplo la elaboración de modelos académicos, la creación de sistemas de información, el intercambio académico expedito y la amplia difusión de actividades académicas de todas las áreas del conocimiento.

**c** La UDUAL ha insistido en la idea de la excelencia académica, como único medio para acceder a los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología, con un sentido profundamente humanista, sin los cuales permaneceríamos en el subdesarrollo.

**d** Las universidades de América Latina deben fincar su desarrollo en su amplia tradición humanística, lo que otorgará sentido al desarrollo científico que alcancen.

**e** La UDUAL considera que se debe poner énfasis en la necesidad de elevar el nivel académico de nuestras universidades, en desarrollar y profundizar la investigación y en perfeccionar los niveles de posgrado, ya que sin estos tres elementos las universidades no podrán afrontar con eficacia la tarea que la sociedad les ha encomendado.

**f** La UDUAL considera a las instituciones de educación superior instrumentos de la integración latinoamericana por su capacidad de crear y difundir lo mejor de la cultura.

trayectoria y proyección

cómo ser miembro de la UDUAL

programas institucionales

publicaciones



## cómo

puede su universidad ser miembro  
de la UDUAL

---

**L**a universidad aspirante debe presentar una solicitud por escrito, firmada por el rector, dirigida al Consejo Ejecutivo de la Unión, que examinará la solicitud de admisión para comprobar si la universidad solicitante reúne las condiciones indicadas en los Estatutos; en caso afirmativo, lo comunicará a las universidades afiliadas de la región, las cuales emitirán su opinión sobre el ingreso, dentro de los tres meses de recibida la notificación. Transcurrido ese tiempo, de no haberse recibido observación en la Secretaría General, se considerará incorporada a esa universidad. Si hubiese oposición, el caso lo resolverá el Consejo Ejecutivo.

## beneficios

---

- Las universidades miembros podrán participar en todos los programas de la Unión, como por ejemplo tener acceso a las becas y a los premios UDUAL, así como participar en foros internacionales de Educación Superior que constituyen una tribuna para la discusión de problemas en América Latina.

- Los rectores de las universidades afiliadas podrán formar parte del Consejo Ejecutivo.

- La comunidad universitaria podrá participar en los foros de discusión, análisis y difusión de modelos académicos universitarios, impulsados por las universidades y los órganos de la Unión.

- Las universidades afiliadas podrán ser representadas académicamente ante foros internacionales como la UNESCO así como frente a sus gobiernos a petición de ellas.

- Tendrán derecho a recibir el Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe (SIESALC), así como las publicaciones de la UDUAL. Tendrán acceso también a la Biblioteca de la UDUAL, al Directorio de Universidades Latinoamericanas, a los libros editados por la UDUAL y a toda la información producto de Seminarios y Conferencias.

- Las universidades afiliadas se beneficiarán con los resultados de los programas promovidos por la Unión, que persigan el fortalecimiento institucional de las mismas en los aspectos estructurales, de gestión académica y administrativa y que favorezcan su calidad. Tendrán derecho al intercambio de alumnos, profesores e investigadores con las otras universidades afiliadas a la Unión según los programas de la UDUAL.

- Los miembros titulares y Asociados podrán propiciar a través de las Asambleas Generales, de las reuniones del Consejo Ejecutivo o de los eventos organizados por la UDUAL, la incorporación de mecanismos que favorezcan el funcionamiento óptimo de las universidades.

- Las universidades afiliadas tomarán parte de los programas de la UDUAL que proponen la modernización de la educación superior por medio de espacios que propicien la innovación, la creatividad y la democracia.

cómo ser miembro de la UDUAL

programas institucionales

publicaciones

## Programas institucionales

---

### Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe

Uno de los programas fundamentales de la UDUAL es la administración y desarrollo del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe (SIESALC), que en la actualidad reúne la información de más de 1000 universidades latinoamericanas.

Está desarrollado en diversos módulos: Información General (nombre del rector y funcionarios principales, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico...), estudios de grado (carreras que se imparten, duración de las mismas, matrícula de primer ingreso, reingreso, titulados, matrícula total, matrícula por género, clasificación por área del conocimiento y sistema de enseñanza), estudios de posgrado (además de todos los datos mencionados en estudios de grado, consigna los requisitos de ingreso), unidades académicas (nombre de la unidad, dirección, nombre del responsable, teléfono, telex, fax y tipo de actividad que se desarrolla en dicha unidad), personal académico (número de docentes e investigadores y tiempo y modo de dedicación), bibliotecas, becas, etc.

En la actualidad el sistema está editado en 3 diskettes de 3.5 pul. de alta densidad, acompañados de una guía para el usuario. El sistema se encuentra en su 3a. versión, que se ejecuta en Windows 95. Asimismo, como producto del SIESALC hemos elaborado un directorio de universidades latinoamericanas que contiene exclusivamente información general (rector, dirección de la universidad, teléfonos, fax y correo electrónico). Tanto el SIESALC como el directorio se pueden adquirir, solicitándolos a la dirección de la Secretaría General.

### Programa de becas UDUAL

El programa de becas de la UDUAL se inició en 1994 y por el momento participan en él varias universidades latinoamericanas. El objetivo de este programa es favorecer la formación de recursos humanos de alto nivel y programas que demuestren su excelencia. Como parte de este programa de becas se incluye también el desarrollo de proyectos con el Consorcio de Instituciones Latinoamericanas de Posgrado e Investigación.

### Página WEB de la UDUAL

Esta página constituye una herramienta importante para acceder a información vinculada con el ámbito de la educación superior en América Latina. La dirección de la UDUAL (URL) es:

*<http://www.unam.mx/udual>*

Contiene un mapa sensitivo de América Latina con enlaces a las universidades latinoamericanas, así como toda la información respecto a la UDUAL, sus publicaciones y programas institucionales.

### Premio UDUAL de apoyo a la investigación

Este programa tiene como objetivo impulsar la investigación, por lo que se convoca a los miembros de la comunidad académica de todas las universidades afiliadas a presentar proyectos de investigación en distintas áreas que el Consejo Ejecutivo determina. A los autores de los proyectos premiados se otorga un monto de 7,500 dólares en cada área, divididos en dos partes, una al ganar el premio y otra al entregar el desarrollo del proyecto.

### Premio Andrés Bello

La UDUAL creó en 1997 el *Premio Andrés Bello a la mejor Investigación en Educación Superior en América Latina* con el objetivo de impulsar la investigación latinoamericana y contribuir a la vinculación de la investigación científica y humanística con el desarrollo de Latinoamérica.

El premio consiste en un apoyo financiero de 5,000 dólares para el autor de la investigación ganadora.

programas institucionales

publicaciones

## Publicaciones

---

Desde su fundación, la UDUAL ha editado la revista **UNIVERSIDADES**, que en 1991 inauguró su 4a. época. Esta publicación está orientada a temas de educación superior, su contenido es de alta calidad, por la excelencia de sus colaboradores, que son en su totalidad universitarios latinoamericanos especialistas en la materia. Esta publicación es semestral, y a partir de su número 13 incluyó la publicación de **LA MAGA**, suplemento cultural con un dinámico diseño apoyado en fotografías y dibujos de gran calidad artística, y que incluye poemas, textos y ensayos de talentosos escritores de América Latina.

La **GACETA UDUAL** es el instrumento más ágil de comunicación entre la Unión y sus miembros afiliados. Esta publicación es trimestral, su contenido es noticioso e incluye importante información acerca de las conferencias, encuentros y asambleas que se realizan en las universidades afiliadas a la UDUAL. Ambas publicaciones se pueden adquirir mediante una solicitud de suscripción dirigida a la Secretaría General.



### BOLETIN UDUAL

El Boletín, impreso en brillantes colores, es una sólida publicación mensual cuyo objetivo es mantener informada a la comunidad universitaria afiliada a la UDUAL acerca de asuntos de gran actualidad académica.



### VENTANA UDUAL

Esta publicación bimestral está diseñada como un atractivo cartel con originales diseños e impresión de alta calidad. Está dirigida a los muros de las universidades latinoamericanas y contiene información actualizada acerca de asambleas, encuentros y conferencias en toda América Latina.



### LIBROS UDUAL

Dentro del programa de publicaciones se encuentra la edición de libros en la Colección UDUAL y en una serie de coediciones con distintas instituciones. Estos libros están dedicados a temas universitarios y de cultura latinoamericana, que se destacan en la problemática universitaria actual.

